


Política de Diversidad e inclusión



Política de Diversidad e Inclusión

Objetivo

Establecer e incentivar de manera transversal y articulada a toda la Organización una cultura de respeto y aceptación a la diferencia a través de una inclusión legítima para lograr tener equipos tan diversos como nuestros clientes, desarrollar e impulsar el talento de las personas sin importar su diversidad, promover entornos laborales inclusivos, multiplicar el liderazgo inclusivo a través de una comunicación abierta y brindar igualdad de oportunidades basadas en los méritos talento y desempeño.

Introducción

El Grupo Éxito reconoce la importancia del concepto de “Diversidad” como la aceptación y respeto por las diferencias de todos los seres humanos acompañado de un concepto de “Inclusión” donde prima brindar oportunidades, permitiendo el aprendizaje, crecimiento y desarrollo profesional de todas las personas en vía de promover un trato de igual dignidad, respeto y confianza reconociendo que sus colaboradores representan diversas culturas, etnias, creencias, habilidades y no se tiene distinción por edad, género, raza, discapacidad, nivel social o religión.

La Compañía cree firmemente que la Diversidad y la Inclusión son una fuente de atracción del talento, innovación en los procesos y transformación cultural y social que conlleva a tener un mejor clima laboral y mejores resultados y a su vez a contribuir a la construcción de una sociedad más incluyente y más equitativa, es por esto por lo que dentro del marco del pilar estratégico “El éxito del Grupo Éxito está en su gente” se declara ser una Compañía atractiva, diversa e incluyente.

Alcance

La presente política de Diversidad e Inclusión es de carácter corporativo y por lo tanto es de aplicación a todos los negocios y marcas del Grupo Éxito.

La Vicepresidencia de Recursos Humanos es la responsable de establecer la metodología, las herramientas, el seguimiento, la medición y los mecanismos necesarios para una adecuada y eficiente coordinación entre las demás empresas que integran el grupo; todo ello sin afectar la capacidad de decisión autónoma que corresponde a cada una de dichas empresas y según lo establecido en cada administración.

Definiciones:

El Grupo Éxito está convencido que para gestionar la diversidad e inclusión es necesario diseñar las mejores metodologías e implementar buenas prácticas mediante una ejecución permanente, constante y sostenible en el tiempo. Para ello se requiere de una estrategia que permita dentro de la estructura de la Compañía permear a las personas a todo nivel organizativo.

Para lograr el cumplimiento de la política se establece dos frentes de trabajo denominados: Equidad de Género e Inclusión Laboral.

Equidad de género: El Grupo Éxito le cree y le apuesta a la equidad de género como una estrategia para fomentar equipos más diversos que impulsen la innovación y la productividad mediante la garantía de condiciones de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mediante estrategias y procedimientos en la administración de su recurso humano que

permitan la promoción a través del mérito; el bienestar; el respeto en el trato sin importar su nivel; el balance entre la vida laboral, personal y familiar; el incentivo de la corresponsabilidad en el ámbito del hogar; y la prevención y adecuado tratamiento de conductas inapropiadas de carácter laboral y sexual en el ámbito del laboral.

Inclusión Laboral: El Grupo Éxito siendo el mayor empleador privado de Colombia acepta y valora la diversidad en los equipos de trabajo y promueve la vinculación de personas con un mayor riesgo de vulnerabilidad que tienen dificultades para integrarse a la vida laboral y social con el ánimo de contribuir al desarrollo económico del país y la reconstrucción del tejido social.

Declaración:

La política de Diversidad e Inclusión de Grupo Éxito se articula con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Para garantizar el cumplimiento de esta política se crea el Comité de Diversidad e Inclusión (D&I) integrado por directivos embajadores comprometidos a velar por su implementación y aprobación de las acciones e iniciativas a las que haya lugar para promover de una manera objetiva a todos los niveles de la Organización la diversidad e inclusión como una muestra de la cultura organizacional con una periodicidad de 2 encuentros en el año.

- Tanto los miembros del Comité de D&I, como el equipo directivo, y todos los colaboradores del Grupo Éxito, adquieren la responsabilidad individual de promover las actuaciones establecidas en la política y así garantizar y dar continuidad a la diversidad, inclusión y no discriminación en sus acciones.
- Se promueve en toda la Organización las siguientes actuaciones:
 - a. Implementar políticas y prácticas de selección, contratación y remuneración, promoción, formación, desarrollo y otras variables laborales basadas en los méritos, talento y desempeño.
 - b. Promover un entorno de trabajo bajo el respeto evitando cualquier tipo de discriminación, conductas inapropiadas de carácter laboral y sexual.
 - c. Impulsar medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral y personal de todos los colaboradores.
 - d. Garantizar una comunicación inclusiva y no discriminatoria o expresiones de prejuicios en todos los medios internos y externos.
 - e. Promover acciones que favorezcan la salud y seguridad de todos los colaboradores
 - f. Eliminación de entornos laborales no inclusivos, introduciendo ajustes razonables en el entorno físico para garantizar que cualquier persona pueda participar en un entorno laboral en igualdad de condiciones.
 - g. Promover la diversidad en inclusión en los productos y servicios ofrecidos a los clientes.
 - h. Promover la diversidad e inclusión entre sus grupos de interés.
 - i. Incentivar el uso de la línea de transparencia y el Comité de Convivencia para consultar o reportar de manera anónima o personal cualquier tipo de discriminación o conducta inapropiada.
 - j. Todos los colaboradores son vinculados sobre la base de sus habilidades, destrezas profesionales, mérito, y talento.

- k. Introducir ayudas técnicas y apoyos que permitan reducir y eliminar las barreras a los colaboradores con discapacidad, para asegurar que puedan participar en un entorno laboral en igualdad de condiciones.
- Asegurar los más altos estándares de confidencialidad respecto de cualquier información sobre los colaboradores clasificados en alguna de las poblaciones en riesgo de mayor vulnerabilidad.



el éxito del grupo éxito está
en su gente

